

Clasificación y Estrategia Ambiental y Social (EAS) LT CARDAL - PUNTA DEL TIGRE, SALTO - URUGUAY

Idioma original del documento: Inglés
Fecha de emisión: Enero 2021

1. Alcance y objetivo del proyecto y participación de BID Invest

En diciembre de 2019, la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) de Uruguay adjudicó a Tealov S.A. el diseño y la construcción de: i) una línea de transmisión (LT) de 500 kV y 60 km de longitud; ii) una LT de 150 kV y 20 km de longitud; iii) una subestación de 500 kV en Cardal (centro sur de Uruguay); y iv) las obras auxiliares de las líneas y subestaciones existentes que permitan la interconexión de la nueva LT con la subestación de Cardal (el Proyecto).

Tealov S.A. (Tealov) es la sociedad de propósito especial (SPE) uruguaya propiedad de Invenergy Transmission International Holdings LLC (ambas de propiedad indirecta de Invenergy Investment Company LLC). Tealov y UTE han suscrito un Contrato de Arrendamiento Operativo (CAO) con el siguiente alcance: 20 años para una subestación de 500 kV, y 30 años para la LT de 500 kV y la LT de 150 kV. Una vez que el Proyecto haya alcanzado su funcionamiento comercial, UTE se hará cargo de su explotación y mantenimiento.

Ambas líneas de transmisión se extienden por zonas rurales del país, y se utilizan principalmente para la agricultura y como pastizales para la cría de ganado. No obstante, algunos tramos de la LT Cardal - Punta del Tigre cruzan zonas de interés para la conservación.

2. Clasificación y Estrategia Ambiental y Social

Se ha preclasificado el proyecto en la Categoría B, de acuerdo con la política de sostenibilidad ambiental y social de BID Invest, porque se considera que sus potenciales impactos y riesgos ambientales o sociales se limitan al sitio del Proyecto y se pueden mitigar a través de medidas fácilmente disponibles y factibles de implementar en el contexto de la operación propuesta. Su clasificación final se determinará tras el proceso de diligencia debida ambiental y social (DDAS).

La LT de 20 km y 150 kV entre Salto Grande y Salto B implicó la elaboración de un estudio de impacto ambiental y un plan de gestión ambiental por parte de UTE y obtuvo su respectiva licencia ambiental en 2018.

Para la LT de 60 km y 500 kV entre Punta del Tigre y Cardal y la construcción de una subestación en Cardal, UTE elaboró un estudio de impacto ambiental y lo presentó a la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA) como requisito previo para obtener la licencia ambiental correspondiente (prevista para el primer trimestre de 2021).

Durante la DDAS, BID Invest evaluará, entre otros aspectos del Proyecto, los: i) Estudios de evaluación del impacto ambiental (EIA) para ambas LT; ii) las medidas de mitigación propuestas; iii) los planes de gestión ambiental; iv) el plan de participación de las partes interesadas; v) los programas de monitoreo y gestión ambiental; vi) los riesgos de salud y seguridad; vii) los documentos emitidos por la DINAMA; y viii) los permisos ambientales.

Sobre la base de la información recibida y revisada hasta el momento, las normas de desempeño (ND) que activaría el Proyecto son: ND-1: Evaluación y Manejo/gestión de los Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales; ND-2: Trabajo y Condiciones Laborales ND-3: Eficiencia del uso de los Recursos y Prevención de la Contaminación; y ND-4: Salud y seguridad de la comunidad. La determinación final de las ND que efectivamente se apliquen será efectuada al término del proceso de DDAS.

Una vez finalizado el proceso de DDAS, se elaborará un Resumen de la Revisión Ambiental y Social (RRAS) que se publicará en este sitio web.

3. Información Adicional

Para preguntas acerca del Proyecto, favor contactar a:

Nombre: Eduardo Angulo
Título: Gerente
Número de teléfono: +52 55 4170-8821
Correo electrónico: eangulo@invenergy.com

Para preguntas y comentarios a BID Invest, favor contactar:

Nombre: Grupo de Comunicación de BID Invest
Correo electrónico: requestinformation@idbinvest.org

Adicionalmente y como último recurso, las comunidades afectadas pueden acceder al Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación (MICI) del BID Invest de la siguiente forma:

Número de teléfono: +1 (202) 623-3952
Número de fax: +1 (202) 312-4057
Dirección: 1300 New York Ave. NW Washington, DC. USA. 20577
Correo electrónico: mecanismo@iadb.org o MICI@iadb.org